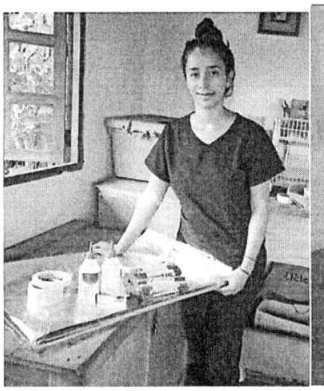
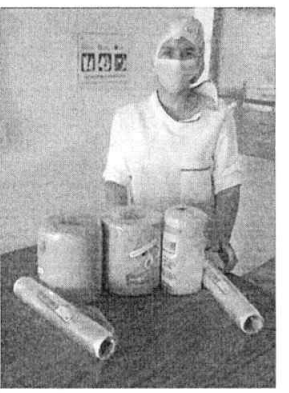
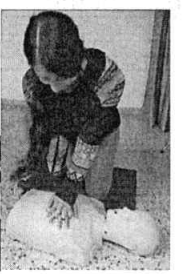
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACTA №	**02**
FECHA	JUNIO 16 DE 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	30-03-2023 A 29-04-2023
CONTRATO №	**2303280614**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	OCHO (08) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO SIN QUE SUPERE LA VIGENCIA 2023.
VALOR DEL CONTRATO	$877.887.278– APORTE MUNICIPIO $819.127.278 – APORTE CONVINIENTE $58.760.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

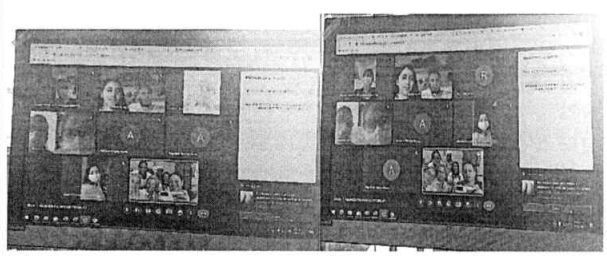
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral diurna a 140 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	140	96%	Se brinda asistencia integral diurna de lunes a viernes a 135 personas Adultas Mayores (completos 129 y parciales 3), del municipio de Manizales, los cuales cuentan con los requisitos, quienes han recibido los servicios en las sedes con que cuenta la entidad las cuales se encuentran ubicadas en: Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5 barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Parciales: 3 retiros voluntarios Gustavo Alberto Rincón (mayo 3) Edgar de Jesús Ríos (mayo 11) José Evelio Ríos Grajales (mayo 11)
2	Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la	GL	100%	Se contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo idóneo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida: Coordinador: 2 Profesional en Desarrollo Familiar: 1

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	buena ejecución del convenio			<table><tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>2</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>1</td></tr><tr><td>Psicólogo</td><td>1</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>1</td></tr><tr><td>Profesor musicoterapia</td><td>1</td></tr><tr><td>Licenciado en ed. física</td><td>1</td></tr><tr><td>Tallerista manualidades</td><td>1</td></tr><tr><td>Manipuladoras de alimentos</td><td>3</td></tr><tr><td>Cuidadores</td><td>3</td></tr><tr><td>Auxiliar servicios generales</td><td>2</td></tr><tr><td>total personal</td><td>19</td></tr></table> se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes que estructuran y soportan el desarrollo de las actividades del Centro Vida La Aurora.  
3	Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas	GL	100%	El día 30 de mayo a las 8:00 am sede de bomberos, asisten 6 personas al curso de primer respondiente con intensidad de 8 horas. El otro grupo asistirá el día 6 de junio en la sede de bomberos.   Se continua la gestión para capacitar todo el personal en atención a emergencias con la intensidad horaria requerida ya sea presencial o virtual. <table><tr><th>CARGO</th><th>OBSERVACIONES</th></tr><tr><td>Coordinadora</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr></table>

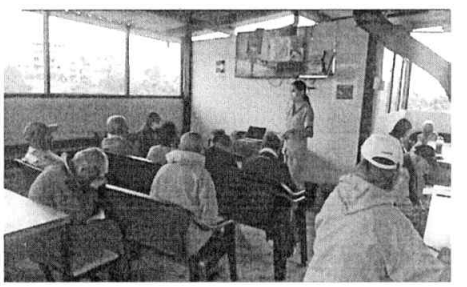
				<table><tr><td>General</td><td></td></tr><tr><td>Coordinadora</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>Soporte vital básico 24 h</td></tr><tr><td>Manipuladora De Alimentos</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Servicios Generales</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Servicios Generales</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>psicóloga</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Prof.Desarrollo Familiar</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Aux enfermería</td><td>Primeros auxilios 60 h</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>Primeros auxilios 8h</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Tallerista</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr><tr><td>Musicoterapia</td><td></td></tr><tr><td>Educadora física</td><td>Primeros auxilios 8 h</td></tr></table>
4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano.	GL	100%	5 personas terminaron diplomado cuidado del adulto mayor básico, con intensidad de 120 horas Politécnico Mayor. <table><tr><th>CARGO</th><th>OBSERVACIONES</th></tr><tr><td>Coordinadora General</td><td>200 h atención y cuidado especial al adulto mayor</td></tr><tr><td>Coordinadora</td><td>240 h diplomado cuidado del adulto mayor</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>120 h diplomado cuidado del adulto mayor.</td></tr><tr><td>Manipuladora De Alimentos</td><td>Diplomado Cuidado del adulto mayor certificado 120 h.</td></tr><tr><td>Manipuladora De Alimentos</td><td>Diplomado Cuidado del adulto mayor certificado 120 h.</td></tr><tr><td>Servicios Generales</td><td>Diplomado cuidado del adulto mayor en curso 120 h</td></tr><tr><td>Psicologa</td><td>Diplomado Cuidado del adulto mayor en curso 120 h</td></tr><tr><td>Prof.Desarrollo Familiar</td><td>240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>Diplomado Cuidado del adulto mayor certificados 240 h.</td></tr><tr><td>Aux enfermería</td><td>240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo</td></tr></table>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				<table><tr><td></td><td></td></tr><tr><td>Aux enfermería</td><td>Técnico en Asistencia integral a personas mayores (Sena)</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>Diplomado Cuidado del adulto mayor certificado 120 h.</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>Diplomado del cuidado del adulto mayor certificado 120 h</td></tr><tr><td>Cuidadora</td><td>240 h diplomado cuidado del adulto mayor</td></tr><tr><td>Tallerista</td><td>120 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me cuido activo</td></tr><tr><td>Musicoterapia</td><td>diplomado cuidado del adulto mayor certificado 120 h</td></tr><tr><td>Educadora física</td><td>240 h diplomado cuidado del adulto mayor 60 h me Cuido activo</td></tr></table>
5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones	GL	100%	Para este proceso realizaron diferentes reuniones con el equipo de trabajo en las cuales con los siguientes temas: Seguimiento a las personas sobre el cumplimiento de las capacitaciones, se da a conocer que se viene realizando un proceso de innovación tecnológica para el trabajo más dinámico, relacionado con el soporte de la información documental para con las Personas Mayores, se informa la entrega de detalles para el dia de la madre realizado por las personas mayores, Se recuerda mantener los protocolos de ingreso de Personas Mayores en nuestra institución, Mantener una comunicación asertiva de parte de los funcionarios hacia las Personas Mayores de nuestra Institución, Sensibilización sobre el manual de convivencia de la Fundación a las Personas Mayores,  La Secretaría de Salud realizo recorrido por las dos sedes del Centro Vida La Aurora., en compañía de la Representante Legal, coordinadora, personal administrativo y auxiliares

				de enfermería del Centro, en la que se aplica la lista de chequeo para verificación de estándares de cumplimiento, contando con una puntuación total de 118 Puntos para un cumplimiento del 98.3% para un adecuado funcionamiento del Centro.
6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Para este periodo no se requirió la realización de visitas domiciliarias
7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantada por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se brinda una alimentación balanceada a las personas mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. **INTERVENCION DESDE EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN** **Objetivo General** Determinar el estado nutricional de los adultos mayores que ingresan al centro vida para establecer la alimentación a seguir de acuerdo al estado nutricional y de patología de los adultos mayores, hacer seguimiento a los que presenten problemas nutricionales y realizar intervención nutricional **Descripción Del Componente** Fomentar hábitos y estilos de vida saludable que permitan el mejoramiento del Estado Nutricional de los Adultos Mayores, teniendo en cuenta para ello la identificación y el fortalecimiento del Estado Nutricional de este grupo Poblacional. Fomentar hábitos y estilos de vida saludable que permitan el mejoramiento del Estado Nutricional de las personas Mayores Objeto del Programa Centro Vida, teniendo en cuenta para ello la identificación y el fortalecimiento del Estado Nutricional de este grupo Poblacional. **Actividades:** • Tamizaje individual, entrevista e intervención nutricional

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				• Charla educativa **"beneficios de la linaza "** • Actualización y análisis del estado de salud de los adultos mayores con las auxiliares de enfermería/cuidadoras • asesoría en el servicio de alimentación  
8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida por el personal correspondiente a la hora de realizar cada una de las actividades contempladas en el convenio; partiendo de cada uno de los componentes que estructuran y soportan el desarrollo de las actividades **LISTADO DE MATERIALES** **Laborterapia y equipo de trabajo:** Cartulina metalizada, Papel tornasol, Papel seda, Lapiceros, Maleta expandible para documentos, Marcadores y resaltadores, Sobre de manila, Cinta transparente y de enmascarar, Papel adhesivo, Bombas actividades, Cordón rollo, Vinilos (negro, rojo, amarillo, azul, verde), Colbón **ENFERMERÍA** Alcohol, Pañales, Gasa, Parches duodem, Pedialite, Tapabocas, entre otros.
9	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta	GL	100%	Todas las personas mayores cuentan con su respectiva carpeta, con la evolución y evaluación desde cada componente.

<table>
<tr><td></td><td>y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>10</td><td>Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se hace entrega a los funcionarios de tapabocas, delantales, además se continúan con los protocolos de bioseguridad para la atención de las personas mayores.

Se promueve el auto cuidado con las personas mayores desde cada componente.

LISTADO DE MATERIALES
Bolsas plásticas, Cloro, Guantes para aseo, Detergente, Toallas de papel, Cristaflex, Ambientador</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Actividades realizadas por enfermería:

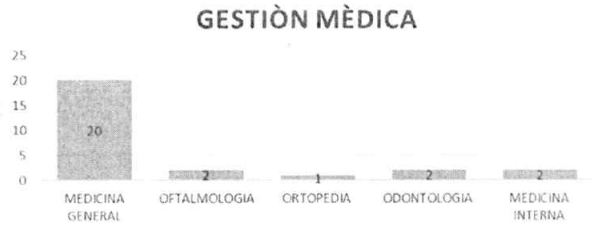
OBJETIVO GENERAL
Generar la participación de los Adultos Mayores, para aprender actividades de prevención y promoción ayudando a mejorar su estilo de vida.

ACOMPAÑAMIENTO A CITAS MÉDICAS

<table>
<tr><th></th><th>citas</th></tr>
<tr><td>Oftalmología</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Medicina General</td><td>20</td></tr>
<tr><td>Medicina interna</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Ortopedia</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Acompañamiento a urgencias</td><td>5</td></tr>
</table>

PROCEDIMIENTOS P.M

<table>
<tr><td>Extracción de cataratas en ojo derecho
2</td></tr>
<tr><td>Diálisis
2</td></tr>
</table>

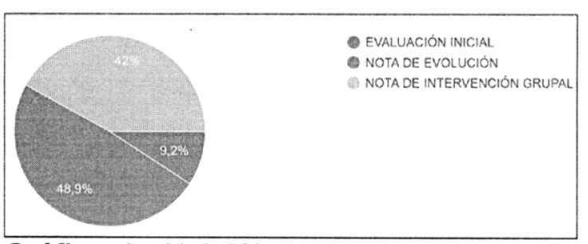

</td></tr>
</table>

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

				Charlas educativas: • Enfermedades cardiovasculares • Importancia de tomar signos vitales • Hipertensión arterial • Diabetes.
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Las actividades realizadas por los profesionales, técnicos y operativos fueron: **COMPONENTE DE LABORTERAPIA** **Objetivos** Fortalecer la autonomía y reconocimiento de habilidades de las personas mayores, entorno a la realización de actividades productivas y actividades básicas e instrumentales de la vida diaria **Actividades** **Intervención individual:** Se realizaron las siguientes actividades con las personas que por su condición física o mental no participan de las demás actividades: Se realizo dibujo y trazo de líneas, Se continuo con la realización de bolitas de papel seda, que servirán para rellenar mándalas, sopas de letras, coloreado de mándalas con colores y marcadores **Taller de suculentas- huerta semillas ancestrales**: Se continuo con la elaboración de las masetas y de los semilleros 13 eras, Sembrado de cilantro, zanahoria, lechuga, tomate, Realización de semilleros de plantas aromáticas, Alimentación del lombricultivo y Cercado de eras **COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA** **Objetivo general:** Mejorar la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física, como método preventivo, curativo y rehabilitador. **Baile recreativo y/o aeróbicos:** Para este periodo se realizaron clase de rumba con diferentes géneros tropicales en cada sede. **Actividad de marcha: (trabajo de resistencia física** En la sede la aurora se realizaron varias caminatas a la cancha de la vereda con un grupo de personas mayores. En la sede la arboleda se logró hacer una

				caminata a la cancha de Faneón, se utilizan los diferentes espacios para complementar la actividad física. (Maquinas, juegos) **Fuerza/potenciación (individual-grupal)** Trabajo dirigido a potenciar la musculatura de miembros superiores e inferiores, se trabajan mediante levantamiento de pesas (botellas), bandas elásticas y trabajo con balón. **Equilibrio y coordinación (individual-grupal)** La coordinación se trabaja mediante aros, bastones, patrones cruzados **Baile recreativo y/o aeróbicos** Se trabaja mediante las clases grupales de aeróbicos y baile recreativo **Lecto escritura: se trabaja mediante las siguientes actividades:** Taller de mándalas, Talleres de atención y memoria utilizando videos, juego de preguntas de cultura, juegos de memoria online, imágenes, material pedagógico. **COMPONENTE DE FISIOTERAPIA** **Objetivo:** Fortalecer la prestación del servicio integral a la población adulta mayor perteneciente a la Fundación Hogar de Paso mi Jesús, por medio de estrategias fisioterapéuticas que favorezcan la calidad de vida de los adultos mayores. se busca brindar atención integral (biopsicosocial) del movimiento corporal humano a los adultos mayores que allí residen, por medio de estrategias que propendan principalmente por la promoción de la salud y la prevención de enfermedades (discapacidades), pero además la atención de adultos mayores en condición de discapacidad o con condiciones de salud que afecten el movimiento corporal humano, favoreciendo en este sentido la calidad de vida de las personas residentes en el hogar. **Actividad "Evaluación Inicial":** Se realizó evaluación de frecuencia cardiaca, perfusión distal, edema, dolor, fuerza de flexor de codo en miembro superior dominante, movilidad articular de miembros superiores, patrón de desplazamiento, uso de dispositivo de asistencia, aplicación de escala de Norton, índice de Barthel, Short Physical Performance Battery, test Timed Up and Go y escala Jh Downton; en este proceso evaluativo se ha podido evidenciar condiciones

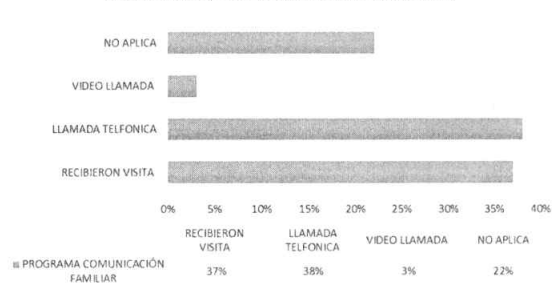
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				musculo esqueléticas como edemas, fuerza, rangos de movimiento articular, flexibilidad y postura; además evidenciar riesgo de hacer ulceras por presión; nivel de dependencia; riesgo de caídas, nivel de fragilidad y riesgo de adquirir alguna discapacidad y movilidad de cada individuo; una vez realizada esta evaluación de la totalidad de personas mayores, cada uno será clasificado en tres grupos base, que permitirán enfocar los procesos de intervención a cada uno de ellos. **Actividad "Intervención Terapéutica, Individual":** se realizó atención individualizada a los adultos mayores según las necesidades evidenciadas por el terapeuta, basado en el trabajo interdisciplinario, durante estas intervenciones se emplearon técnicas específicas del área de fisioterapia según fuera la condición y diagnóstico clínico con el que contará la persona mayor, se realizó trabajo cardiovascular y aeróbico por medio de uso de bicicletas estáticas, cicloergómetro manual y cinesiterapia activa libre o activa resistida según haya sido el caso; terapia respiratoria por medio de técnicas orientadas a la reeducación del patrón respiratorio. **Actividad "Fisioterapia Grupal":** ejercicio físico por medio de técnicas como entrenamiento funcional el cual consistió en trabajos de fuerza con el propio peso corporal según el grupo muscular que se haya deseado estimular, se usó la cinesiterapia resistida con aditamentos externos tales como bandas elásticas, sillas, bastones y otros elementos que permitieron el entrenamiento de la fuerza; se realizó trabajo por medio de baile el cual permitió el trabajo de los componentes básicos de las capacidades coordinativas, tales como lateralidad, diferenciación, ritmo entre otros; todo lo anterior se orientó a aportar integralmente en la disminución o prevención de riesgo de caídas.  **Gráfico 1:** Al 9,2% de las personas mayores se les realizó evaluación inicial desde el componente de fisioterapia; al 48,9% se realizó Intervención Terapéutica Individual, al 42% de las personas

				mayores se les realizó fisioterapia grupal. **COMPONENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR** **PROGRAMA GESTIÓN DE REDES DE APOYO #MasFamiliasUnidas** Este programa busca contactar a los grupos familiares de los adultos mayores del centro vida, con el fin de reconstruir esos vínculos familiares, ya que estos pudieron debilitarse por diferentes situaciones que llevaron de una u otra manera a alejarse o perder todo tipo de comunicación con su grupo familiar, lo que se quiere a partir del programa es activar de nuevo la red familiar y social, posibilitar un espacio de encuentro, ya sea físico o a través de las herramientas digitales como las video-llamadas, para permitir a los adultos mayores en esta etapa de sus vidas, generar un proceso de reencuentro, perdón, amor y/o bienestar. Este se realiza en 3 momentos: 1. El primer contacto: 2. Reencuentro del grupo familiar: 3. Fortalecer los lazos familiares: Para este periodo se logró realizar contacto con una familia **ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL** Durante este mes las acciones o situaciones que se abordaron desde este componente fueron: manejo de emociones y el buen trato, llamados de atención verbal, sensibilización frente al cuidado y aseo personal, apoyo emocional. **PROGRAMA ENCUENTRO FAMILIAR** A continuación, se describe que medio de comunicación utilizaron las personas mayores para contratarse con su red de apoyo: **INDICADOR**

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



TALLER GRUPAL: *ESCUELA MIS AÑOS DORADOS*

Con el apoyo de la universidad de caldas se logró con los estudiantes del Programa de educación física tener una vez por semana una tarde de actividades de juegos tradicionales, de memoria y percepción y activación física; convenio que inicio desde el mes de mayo del 2023 y deportes y el programa de Desarrollo Familiar.

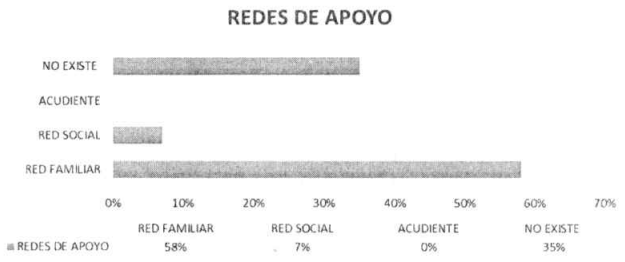
Con el Aliado estratégico SENA: Contamos con el profesor Julián Gómez quien es instructor del área de educación física quien una vez a la semana durante una hora realiza ejercicios físicos, este convenio está activo desde enero del año 2023

Con el aliado de la Universidad de Manizales desde el programa de comunicación y periodismo y Fisioterapia, se vienen adelantando unas propuestas para el trabajo con las personas mayores, durante el mes de mayo y junio los estudiantes adelantan la caracterización y contextualización de la población, y se espera en el mes de julio contar con su propuesta física a partir del diagnóstico que realicen.

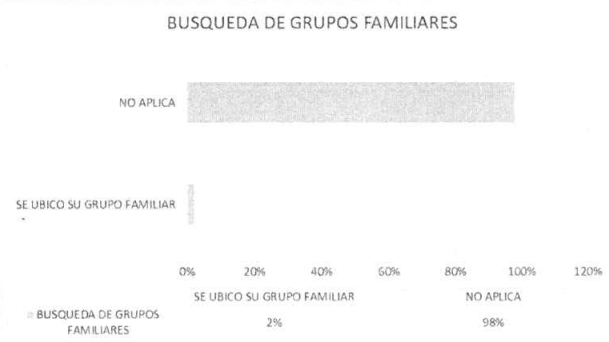
CENCAF: Contamos con el profesor Jorge Andrés Restrepo, quien nos visita una vez por semana, y durante una hora realiza una actividad física o caminatas, este convenio se logró desde el mes de enero del 2023.

Durante este mes en el marco del proyecto ***Reactivando redes de apoyo*** del componente social y familiar se logró la ubicación de la familia de una Persona Mayor:

Se logro que una persona mayor quien no sabía de su familia hace más de 15 años, se inició el proceso de búsqueda ubicando a 3 de sus hijos, 2 en santa rosa de cabal y uno en la Patagonia Argentina, se logró el primer contacto por medio

				de video llamada, donde se realizó el acompañamiento para que le pidiera perdón a su familia y el día 27 de mayo se logra el encuentro físico con una de sus hijas quien viaja hasta a la institución para abrazar de nuevo a su padre. Se continúa fortaleciendo el vínculo entre padre e hijos. ***Reviviendo mi pasado por un día:*** Proyecto institucional, pensado en beneficiar de manera emocional a la población mayor, regalarles por un día la oportunidad de revivir de nuevo su pasado, su profesión, aquello que los hizo felices. 2 personas mayores soñaban con ser futbolistas fue posible visitar el estadio, compartir con el cuerpo técnico y los jugadores del once caldas. 2 soñaban con conocer un parque de diversiones ya que crecieron en orfanatos y en el campo y siempre soñaban con jugar en un parque, visitaron por primera vez un parque de diversiones ubicado en expo ferias Manizales. Con la alianza institucional Universidad de Manizales, se logró vincular 3 estudiantes del programa de comunicación y periodismo quienes están apoyando el proyecto de la fundación ***Historias que cambian vidas*** proyecto institucional, pensado con la finalidad de llevar las historias de las personas mayores a otros escenarios, con población joven con el fin de que sus historias puedan ayudar a otros a tomar otras decisiones, cambien ciertos comportamientos y se permitan ver reflejados en un futuro. Este proyecto busca que la sabiduría, experiencias, recuerdos, anécdotas, aprendizajes, vivencias de las personas mayores ayuden a otras personas, la fundación hogar de paso mi Jesús busca honrar las historias de estos seres maravillosos y compartirlas con el mundo. 

ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



COMPONENTE DE MUSICOTERAPÍA

OBJETIVO GENERAL Ayudar a mantener o mejorar las habilidades verbales a través de actividades rítmicas, contribuyendo a la inteligibilidad del lenguaje y así estimular la memoria a diversos niveles, tanto a corto como a largo plazo, con el fin de ayudando a la reminiscencia (evocación de recuerdos casi olvidados) y al aprendizaje, fortaleciendo con ello la atención y así conectar la persona con la realidad e incentiva la creatividad

ACTIVIDAD:

Clase de gramática musical:

Enseñar a interpretar y ejecutar de forma individual y grupal los instrumentos de percusión, (platillos, redoblante, bombo y güiro, en ritmo de cumbia y marcha.

Realizar visitas individuales a las Personas Mayores que por su dificultad de movilidad, que no pueden asistir a las clases grupales, con el fin de enseñar y recordar los ritmos de nuestra música folclórica tradicional e incentivar su participación en las actividades del componente de música.

Clase de ejercicios de respiración y entonación orientados por los sonidos armónicos del piano y Trompeta:
En el área de clase grupal e individual, mediante audio y video se les dará a conocer canciones de su época y luego aran su intervención cantando la canción de su agrado.

COMPONENTE DE PSICOLOGÍA

Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en el adulto

mayor

Evaluación Psicológica del Adulto Mayor
entrevista inicial individual con el fin de dar un Psico diagnóstico y poder determinar el grado de deterioro cognitivo y si existe algún grado de depresión, además si están asociadas al proceso de envejecimiento.

Taller Manual de convivencia
Taller Autocuidado y Bienestar emocional

ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS ENTIDADES

Los días 9, 11, 18, 24, 30 de mayo, asiste un grupo de estudiantes de educación física, de la Universidad de Caldas a realizar actividades recreativas.
El día 9 de mayo Horisoes visita la sede la Arboleda y el día 18 de mayo visita la sede la Aurora, realizando actividades recreativas y brindando información de estilos de vida saludables.

Los días 3,10,24 y 31 de mayo se vincula instructor del Sena en actividad física en la sede la Arboleda.

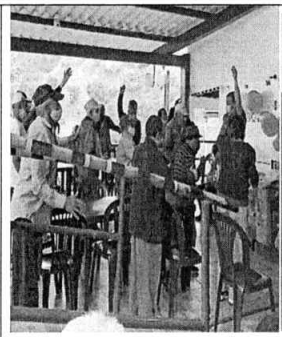
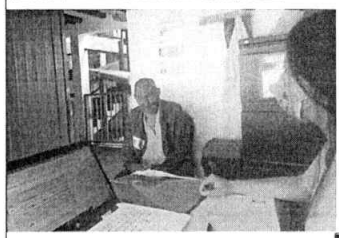
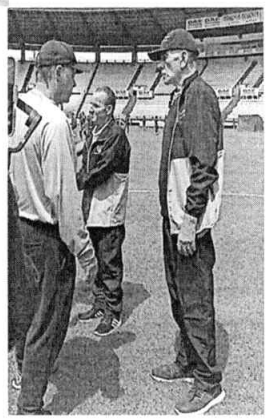
día 24 de mayo asiste grupo de estudiantes del colegio San Luis a realizar visita a nuestras personas mayores.

El día 10 de mayo en la sede la Arboleda se vincula grupo servidor de San Lorenzo, para realizar corte y arreglo de uñas para nuestras personas mayores.





USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				     
13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y	GL	100%	Entregan el segundo informe de actividades con sus anexos

	las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.			
14	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo social – Unidad de Gestión Social se les brinda	GL	100%	La Fundación Hogar de Paso Mi Jesús da los créditos a la Alcaldía de Manizales, secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que viene realizando según lo establece el Centro Vida, dando a conocer el apoyo que de igual forma la Alcaldía les brinda, además en cada una de las actividades.
15	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($58.760.000)**, representados en: Uso de instalaciones de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. (calle 50ª nro. 26b-02 /26b-28 y 27-5 Barrio La Arboleda, y en la Vereda La Aurora Finca el Jardín corregimiento Panorama).	GL	100%	Uso de las instalaciones de lunes a viernes de 08:00am a 05:00 pm, Cll 50 A # 26 B 02,- cll 50 A # 26 B 28, – cll 50 A # 27-5, barrio la Arboleda (Comuna la estación) y Vereda la aurora, finca el jardín. Se realiza el aporte por parte de la Fundación, representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres en las dos sedes que tiene la Fundación.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio.	GL		

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

Alba Betty Pineda G

FIRMA
NOMBRE: Alba Betty Pineda G.
C.C. Nro. 24.728.384
Supervisora